INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 14/2023 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023 SBE "SERVICIO DE TAXI AÉREO" - ID 435.667.

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la evaluación de ofertas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 8 del Decreto N° 2992/19 y que se constituye de la siguiente forma:

- LIC. Fany Carolina López, representante de la Dirección Administrativa.
- LIC. Claudia Dinatale representante de la Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios.
- LIC. Toribio Argüello, representante de la Subsecretaría de Estado de Industria.
- ABOG. Nelson Florentín, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- LIC. Hugo González, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. **ANTECEDENTES.**

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado fue realizado por la Dirección Administrativa, según Memorándum D.G.A.F./D.A. Nº 539/2023 y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 12 de octubre de 2023; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **AEROTAX S.A., AIRMEN S.A., CONSORCIO AEROTECH., HELITACTICA S.A. y PZ FLIGHT S.A.**

2. **ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.** (Anexo I)

Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 09 de noviembre de 2023 siendo las 11:22 horas finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, en el cual se detalla el listado del proveedor participante:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO
HELITACTICA S.A. – RUC: 80049862-3	22.610.308

3. **APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS.** (Anexo II)

En fecha 10 de noviembre de 2023 a las 11:10 horas en la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondientes a la oferta presentada por la siguiente empresa:

- HELITACTICA S.A. – RUC: 80049862-3

3.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No se realizaron observaciones en el presente acto de apertura.

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Legales y Adquisiciones

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que la empresa participante se encuentra **habilitada según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**.

4.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con lo establecido con el método de evaluación en el Decreto N° 2992/19, en su Artículo N° 63 del inc. 1) se procede a la verificación del cumplimiento de cada oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	HELITACTICA S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

4.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo III)

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.**

CORRECCIONES ARITMETICAS:

NO SE REGISTRAN ERRORES ARITMETICOS

4.3 OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Decreto N° 2992/19, en su Artículo N° 63 del inc. 2). Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando las ofertas ordenadas de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

LOTE 1 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO/HELICÓPTERO – NO COTIZA				
Ítem	Descripción de Bien	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
1	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas pernote tripulación	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones Legales y Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

Lote 01 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO/HELICÓPTERO: Este comité recomienda declarar **DESIERTA** este lote, por no contar con ninguna oferta, por lo que se recomienda conforme a lo establecido en el Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/03.

Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

LOTE 2 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO/AERONAVE - • HELITACTICA S.A.						
Ítem	**Descripción de Bien**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**PRECIO UNITARIO OFERTADO**	**CANTIDAD**	**MONTO TOTAL**
1	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	Evento	6.124.138	1	6.124.138
2	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	Evento	1.349.765	1	1.349.765
3	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave	Día	Evento	1.593.969	1	1.593.969
4	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	Evento	10.598.702.	1	10.598.702.
5	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	Evento	1.349.765	1	1.349.765
6	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	Día	Evento	1.593.969	1	1.593.969
PRECIO TOTAL OFERTADO						**22.610.308**

4.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario HELITACTICA S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia Porcentual HELITACTICA S.A.
1	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	6.124.138	6.124.138	0 %
2	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	1.349.765	1.349.765	0 %
3	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave	1.593.969	1.593.969	0 %
4	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas.	10.598.702.	10.598.702	0 %
5	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	1.349.765	1.349.765	0 %
6	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	1.593.969	1.593.969	0 %

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ 8.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Legales y Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

Se observa que los precios ofertados por el oferente en el Lote 2 se encuentran dentro del rango porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, una vez verificado se considera el precio aceptable por el Comité de Evaluación y se procede a la verificación de las documentaciones presentadas. **(Anexo III).**

4.5 Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N° 2051/03.

La Dirección del Talento Humano, a través del memorándum N° 637/2023, remite el informe de los datos en el SINARH.

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
HELITACTICA S.A.	LUIGI PAOLO PICOLLO ROJAS	586.230	No registra
	GIAN ANDREA PICOLLO ROJAS	1.033.021	No registra
	ANDREA BENITEZ	4.258.794	No registra

Verificado el documento remitido por la Dirección del Talento Humano, se observa que los directivos de la empresa **no registran datos en el SINARH,** por lo que se prosigue con la Evaluación.

4.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA. –

De conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/19, inc.3). Se selecciona la única oferta elegible para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de licitación, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	HELITACTICA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) **NO APLICA**	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

Capacidad Financiera

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera	HELITACTICA S.A.
Balance General y Estado de Resultado de los Ejercicios cerrados (2020, 2021 y 2022).	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS.	NO APLICA
IVA General de los 2 últimos meses conforme al calendario perpetuo de vencimientos emitido por la SET para oferentes contribuyentes sólo del IVA General (el mismo será verificado que esté inscripto como única obligación en la Constancia de Inscripción de la SET).	
Formulario 106 de los 3 años (2020, 2021 y 2022) para oferentes contribuyentes del IRPC.	
Formulario 104 de los 3 años (2020, 2021 y 2022) para oferentes contribuyentes de Renta Personal.	

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios

HELITACTICA S.A.			
Concepto	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**
Activo corriente	18.315.518.781	20.066.419.803	16.161.365.097
Pasivo corriente	5.119.789.794	6.421.933.105	6.865.068.149
Activo total	50.517.256.205	50.012.888.020	47.650.594.895
Pasivo total	17.871.000.415	17.500.869.419	16.269.970.888
Capital	27.599.999.272	28.793.000.000	28.793.000.000
Resultado del ejercicio	338.266.888	53.331.008	77.095.825

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	**Criterios**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Condición**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
HELITACTICA S.A.	Liquidez	3,58	3,12	2,35	**3,02**	**≥ 1**	CUMPLE
	Endeudamiento	0,35	0,35	0,34	**0,35**	**≤ 0,80**	CUMPLE
	Rentabilidad	0,01	0,00	0,00	**0,01**	**+**	CUMPLE

Experiencia requerida

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	HELITACTICA S.A.
Copia de Contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la facturación en el rubro en el periodo comprendido de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), presentando al menos una copia de contrato por cada año.	CUMPLE
Contratos de servicios a entidades públicas o privadas que avalen el periodo ininterrumpido de 5 años de trayectoria requerida en el rubro.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes que justifique la antigüedad requerida	CUMPLE

Experiencia requerida de los años 2018 – 2019- 2020 – 2021 y 2022

Facturación - Año 2018		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Contrato 25/2018 – Ministerio de Industria y Comercio	21/12/2018	100.000.000
Facturación - Año 2020		**100.000.000**
Facturación - Año 2019		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Contrato 35/2019 – Ministerio de Industria y Comercio	17/10/2019	200.000.000
Contrato 33/2019 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	28/11/2019	200.000.000
Facturación - Año 2020		**400.000.000**
Facturación - Año 2020		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
02/2020 – Trabajo y Empleo y Seguridad Social	25/2/2020	200.000.000
Contrato 02/2020 – Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	04/02/2020	250.000.000
Facturación - Año 2020		**550.000.000**
Facturación - Año 2021		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
53/2021 – Ministerio de relaciones exteriores	29/11/2021	300.000.000
Facturación - Año 2020		**300.000.000**

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NUEL CH. FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones Legales y Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

Facturación - Año 2022		
Nº de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Contrato 14/2022 – Ministerio de Industria y Comercio	29/09/2022	340.000.000
Facturación - Año 2020		**340.000.000**
Sumatoria de los años 2018 – 2019 – 2020 – 2021 - 2022		**1.590.000.000**

Demostrar la experiencia en el Servicio de Transporte Aéreo de Personas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo establecido en la presente licitación, de los: 5 años. (2018, 2019, 2020, 2021, 2022) de experiencia ininterrumpida, presentando al menos una copia de contrato por cada año.

Valor Resultante del Oferente - Divido 5	Gs. 318.000.000
Se sumarán los valores de los contratos y/o facturas emitidas dentro de los años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) cuya descripción deberá estar relacionada a la provisión de SERVICIOS DE TAXI AEREO objeto del presente llamado. El resultado será promediado dividiendo el mismo por 5 (cinco). El valor resultante deberá ser igual o superior al 50% del monto máximo establecido en la presente contratación. Gs. 500.000.000	Gs. 250.000.000

Capacidad Técnica

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	HELITACTICA S.A.
Copia del Certificado de matrícula paraguaya vigente, donde conste el nombre del operador/oferente en el caso de arrendamiento por parte del operador/oferente, o conste el nombre del oferente en el caso de ser propietario de la aeronave. En el caso de que el Certificado de Matrícula posea vigencia limitada, su duración deberá ser igual o superior a la vigencia de este contrato. Presentar estos documentos por cada una de las aeronaves ofertadas.	CUMPLE
En caso de que la aeronave no sea propiedad del operador, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento de cada aeronave ofertada inscripto en la DINAC a nombre del operador, con validez mínima por el periodo de la contratación.	CUMPLE
Presentar Formulario 002 DINAC de cada una de las aeronaves ofertadas.	CUMPLE
Presentar Pólizas de seguro vigente de las aeronaves solicitadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 208 del Código Aeronáutico para servicios de taxi aéreo.	CUMPLE
Presentar Licencias vigentes emitidas por la DINAC de al menos dos (2) pilotos, con habilitación tipo comercial, habilitados en la marca y modelo de aeronave ofertada, acompañadas con el certificado médico vigente correspondiente según, Reglamento de la DINAC R 61, de al menos dos (2) pilotos. El oferente deberá de presentar al menos dos pilotos por cada aeronave ofertada, pudiendo un mismo piloto cumplir con los requisitos de más de un tipo de aeronave ofertada. Las pilotos de aeronaves de ala fija deberán estar habilitados bajo reglas de vuelo por instrumento (IFR).	CUMPLE
Presentar copias de facturas y/o contratos de los últimos 12 meses precedentes al mes de la presentación de ofertas, del servicio de monitoreo satelital aeronáutico de cada una de las aeronaves ofertadas. El servicio de monitoreo en tiempo real deberá ser comprobadamente aeronáutico utilizado la red Iridium de satélites. Los reportes realizados a cada dos minutos deberán como mínimo informar la posición de la aeronave, altura, velocidad, y condición del vuelo.	CUMPLE
Presentar copia del Título de Propiedad del Hangar de su base de operaciones o contrato de arrendamiento, evidenciando que el oferente es propietario o tiene la potestad legal para: (i) albergar el mínimo número de aeronaves requeridas y ofertadas en este llamado durante la duración del servicio contratado; (ii) dicho hangar posee una sala VIP para albergar delegaciones de personas y pasajeros con un mínimo de 60 metros cuadrados. También debe de comportar un mínimo de 10 estacionamientos libres para los vehículos de los pasajeros y/o custodios. (Adjuntar fotografías que evidencien la infraestructura requerida)	CUMPLE
Se deberá contar con una flota mínima de 1 aeronave monomotor y 1 aeronave bimotor en el lote de aviones, y al menos 1 helicóptero en el lote de helicópteros.	CUMPLE

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Cuestiones de Arrendamiento y Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

Presentar fotografías y descripción de cada una de las aeronaves ofertadas en idioma español.	CUMPLE
Presentar copia autenticada del Certificado de Operador Aéreo (CESA) según DINAC R135 con vigencia por el periodo del Contrato, para transporte de personas o carga o copia autenticada de dicho documento. Se excluyen los CESAs expedidos de conformidad con el Apéndice A del DINAC 600.	CUMPLE
Presentar copia autenticada de las Especificaciones relativas a las Operaciones (Operations Specifications) para Operación Aérea No Regular de Transporte Aéreo Comercial del CESA.	CUMPLE
En el caso de que el oferente no cuente con un OMA habilitado para el mantenimiento de las aeronaves ofertadas, deberá de presentar los Contratos de Mantenimiento vigentes durante la validez de la prestación del servicio, determinando que OMA mantendrá cada una de las aeronaves ofertadas. Como soporte de cada contrato de mantenimiento deberá presentar copia autenticada de la documentación vigente de cada OMA, que son (1) las limitaciones del OMA que incluyen la marca y modelo de la aeronave a ser mantenida; y (2) la habilitación vigente del OMA habilitado por la DINAC; o copias autenticadas de dichas documentaciones requeridas.	CUMPLE
En el caso de que el oferente cuente con un OMA habilitado para el mantenimiento de las aeronaves ofertadas, deberá de presentar copia autenticada de la documentación vigente de cada OMA, que son (1) las limitaciones del OMA que incluyen la marca y modelo de la aeronave a ser mantenida; y (2) la habilitación vigente del OMA habilitado por la DINAC; o copias autenticadas de dichas documentaciones requeridas.	CUMPLE
Presentar una Declaración Jurada de la OMA-Organización de Mantenimiento Aprobada, que declare que cada aeronave ofertada identificada con sus características (números de serie, etc.) se encuentra en perfecto estado de mantenimiento, y a la fecha de la última inspección se han cumplido con todos los boletines mandatorios y boletines de servicio exigidos por la DINAC.	CUMPLE
Presentar una Declaración Jurada de que cada una de las aeronaves ofertadas cumplen con cada una de las Especificaciones Técnicas del Tipo ofertada.	CUMPLE
Presentar Declaración Jurada de los números de teléfonos vigentes y los correos electrónicos, que serán utilizados durante el contrato.	CUMPLE
Especificaciones técnicas de las aeronaves requeridas, debidamente firmadas.	CUMPLE
Demostrar capacidad en materia de Equipos de Soporte de Transporte Terrestre: Presentar copia autenticada de los títulos de propiedad o contrato de alquiler de todos los siguientes ítems requeridos: (a) Presentar un mínimo de dos (2) camionetas de apoyo todo terreno 4x4 debidamente equipados para el transporte de personal y equipos necesarios para ejecutar los servicios solicitados. Los equipos deberán ser radios de comunicación, cubiertas adecuadas para terrenos arenosos o fangosos, molinetes, suspensiones levantadas, y snorkel; (b) Al menos un vehículo cisterna, o tráiler cisterna, habilitado para transporte de combustible a ser utilizado por las aeronaves ofertadas; (c) Presentar evidencia de poseer un mínimo de dos (2) teléfonos satelitales operativos que serán utilizados por el equipo de tierra durante la ejecución de los trabajos.	CUMPLE

4.7. DOCUMENTOS SOLICITADOS (Anexo IV)

En fecha 17 de noviembre de 2023, por medio de correo electrónico y por Nota C.E. N° 30/2023, se ha solicitado a la empresa **HELITACTICA S.A.** la presentación de documentaciones a más tardar para el 20 de noviembre de 2023 hasta las 12:00 h. El oferente ha remitido lo solicitado en tiempo y forma. **(Anexo IV).**

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (Anexo V)

Para el presente llamado se ha previsto el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 204/2023 correspondiente al PAC Institucional Nº 435.667,** siendo este llamado de ejecución plurianual, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente ejercicio fiscal 2023 será hasta un monto de **guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000)** y el saldo para el ejercicio fiscal 2024, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Jurídicas
Dpto. Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios

6. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre la oferta presentada, el Comité de Evaluación recomienda, **DECLARAR DESIERTA** el **lote N° 1**, de conformidad al Artículo 30 en su inciso a) de la ley 2051/03 y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **ADJUDICAR el lote N°02**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **HELITACTICA S.A.**, en la modalidad de Contrato Abierto conforme al siguiente detalle:

LOTE 1 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO/HELICÓPTERO						
EMPRESA ADJUDICADA				NO COTIZA		
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas pernote tripulación	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
MONTO TOTAL						NO COTIZA

LOTE 2 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO/AERONAVE						
EMPRESA ADJUDICADA				HELITACTICA S.A.		
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	Evento	1	6.124.138	6.124.138
2	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave zonomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	Evento	1	1.349.765	1.349.765
3	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave	Día	Evento	1	1.593.969	1.593.969
4	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	Evento	1	10.598.702	10.598.702
5	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	Evento	1	1.349.765	1.349.765
6	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	Día	Evento	1	1.593.969	1.593.969
MONTO TOTAL						22.610.308

Lic. FANY LÓPEZ CHÁVEZ
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NATALIA FLORENTIN
Jefa de Cuestiones Legales, Planeamiento Contractual y Adquisiciones

Lic. Toribio Argüello
Técnico Analista
DGUPC

Claudia Dinatale
Directora General UAAyF
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios

MONTO MÍNIMO DE GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES (Gs. 225.000.000) (IVA) incluido.

MONTO MÁXIMO DE GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 450.000.000) (IVA) incluido.

Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Acta de Sesión Pública Virtual (Anexo I)
- Acta de Apertura de sobres (Anexo II)
- Cuadro Comparativo de Precios (Anexo III)
- Solicitud de documento (Anexo IV)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 204/2023 (Anexo V)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 hs. del 20 de noviembre de 2023, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. **HUGO GONZÁLEZ**
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. **CLAUDIA DINATALE**
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios

LIC. **TORIBIO ARGÜELLO**
Subsecretaría de Estado de Industria

ABOG. **NELSON FLORENTÍN**
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. **FANY CAROLINA LÓPEZ**
Dirección Administrativa.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 435667

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:22 del día 9/11/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 435667 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 8/2023 SBE "SERVICIO DE TAXI AÉREO" de la Institución:

Código Verificador: 20d902eb54ea64161537457e16000231

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Industria y Comercio
UOC:	Uoc Industria y Comercio
Código SICP:	1242

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consultamos si es factible modificar el sistema de adjudicación, ya que el llamado es por el total para así fomentar la libre competencia, ya que HELITACTICA S.A. es la única empresa que tiene habilitada una aeronave del tipo solicitado en el ITEM 1: Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas., dentro de sus Habilitaciones Relativas a las Operaciones del CESA. , y esto limita a que otras empresas se presenten a la convocatoria de referencia, y así evitar suspicacias de que este llamado se encuentra direccionada hacia una empresa.	16-10-2023	16:20:57

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica el sistema de adjudicación a Lote 1 y 2. Remitirse a la Adenda 1.	30-10-2023	10:15:11

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita encarecidamente a la Convocante, con objeto de permitir la mayor participación de potenciales oferentes, que en caso de no cumplir con algún índice de la Capacidad Financiera, sea aceptada la presentación de una línea de crédito financiero no condicionada emitida por una entidad financiera o bancaria, que acredite la disponibilidad de dicho crédito a favor del oferente o miembro del consorcio, como mínimo por el 30% del monto máximo de la contratación. Lo solicitado es en concordancia al Principio de Igualdad y Libre competencia que deben regir las compras públicas – Inc. B del Art. 4 de la ley Nº2051 De Contrataciones Públicas.	16-10-2023	16:47:31

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantienen los índices establecidos por la Convocante en la Capacidad Financiera. Remitirse al PBC. Obs.: en la Sección Datos de la Licitación del PBC - Oferentes en Consorcio, se establece: Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica. Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato	30-10-2023	10:15:40

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consultamos si es factible modificar el sistema de adjudicación, ya que el llamado es por el total para así fomentar la libre competencia, ya que HELITACTICA S.A. es la única empresa que tiene habilitada una aeronave del tipo solicitado en el ITEM 1: Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas., dentro de sus Habilitaciones Relativas a las Operaciones del CESA. , y esto limita a que otras empresas se presenten a la convocatoria de referencia, y así evitar suspicacias de que este llamado se encuentra direccionada hacia una empresa.	16-10-2023	16:48:58

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

Se modifica el sistema de adjudicación a Lote 1 y 2. Remitirse a la Adenda 1.	30-10-2023	10:15:59

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: HELITACTICA SA - RUC: 80049862-3			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
1508006036	Póliza	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	17-10-2023	01-11-2023	30-04-2024

Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACION DEL LOTE: 1 - Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas pernote tripulación.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-							

INFORMACION DEL LOTE: 2 - Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	6.124.138	6.124.138

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	1.349.765	1.349.765

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad

3	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave	1.593.969	1.593.969

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
4	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas.					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas	10.598.702	10.598.702

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
5	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	1.349.765	1.349.765

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
6	78111503-9999	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
HELITACTICA SA - 80049862-3	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	HELITACTICA	Servicio de Transporte Aéreo/ Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	1.593.969	1.593.969

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

2 - Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
HELITACTICA SA - 80049862-3	22.610.308	09-11-2023	11:07:18.360	Propuesta
		Código Verificador:	0956972c84c6b819d6e4ba8c1006625d	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

2 - Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave

Oferente	Mejor Precio
HELITACTICA SA - 80049862-3	22.610.308

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80049862-3 - HELITACTICA SA

Item	Precio Ganador
2 - Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave	22.610.308

Listado de Mensajes

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Mensajes

2 - Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-11-2023	11:11:37.788
Buenos días, comenzamos la Subasta.	09-11-2023	11:11:42.217
Señores bajen sus precios.	09-11-2023	11:11:47.941
Señor/a Oferente, baje su precio	09-11-2023	11:12:00.075
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	09-11-2023	11:12:11.300
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-11-2023	11:12:11.684
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-11-2023	11:12:31.706
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-11-2023	11:18:31.857
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-11-2023	11:22:43.871
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-11-2023	11:22:43.919

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	435667				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 8/2023 SBE "SERVICIO DE TAXI AÉREO"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	10-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	11:10	**HORA FIN**	11:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LOPEZ N° 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CARLOS DAVALOS FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SERGIO CORVALAN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80049862-3	HELITACTICA SA	licitaciones@helitactica.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Lic. Paola Ramírez
HELITACTICA
AVIACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HELITACTICA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.610.308 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/11/2023 a 30/04/2024, 181 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HELITACTICA SA	200	1772774	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Lic. Paola Ramirez
HELITACTICA
AVIACIÓN

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163185/86
Mail.uoc@mic.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 08/2023 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
"SERVICIO DE TAXI AÉREO" - ID 435.667

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EMPRESA HELITACTICA S.A.					RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020	
		Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL HELITACTICA S.A.
Lote Nº 1 - Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
1	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para un mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas.	Hora	EVENTO	1	No cotiza	No cotiza	18.342.483	-
2	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	EVENTO	1	No cotiza	No cotiza	1.349.765	-
3	Servicio de Transporte Aéreo/Helicóptero monomotor turbina para mínimo de 5 (cinco) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	Día	EVENTO	1	No cotiza	No cotiza	4.092.822	-
Lote Nº 2 Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 225.000.000 Máximo: 450.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
1	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	EVENTO	1	6.124.138	6.124.138	6.124.138	0%
2	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	EVENTO	1	1.349.765	1.349.765	1.349.765	0%
3	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave monomotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave	Día	EVENTO	1	1.593.699	1.593.699	1.593.969	0%
4	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas.	Hora	EVENTO	1	10.598.702	10.598.702	10.598.702	0%
5	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas pernote tripulación.	Día	EVENTO	1	1.349.765	1.349.765	1.349.765	0%
6	Servicio de Transporte Aéreo/Aeronave Bimotor 6 (seis) plazas certificadas permanencia en tierra aeronave.	Día	EVENTO	1	1.593.969	1.593.969	1.593.969	0%
						22.610.038		

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

Asunción, 17 de noviembre de 2023

Nota CE N° 30/2023
Señores
HELITACTICA S.A.
Dirección: AV. AUTOPISTA CAMINO AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI
Tel: (021) 644 – 435
Correo: licitaciones@helitactica.com.py – ramirez@helitactica.com.py
Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023 SBE "SERVICIO DE TAXI AÉREO" - ID 435.667.,** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación del siguiente documento:

- Copia de Contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la facturación en el rubro en el periodo comprendido de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), presentando al menos una copia de contrato por cada año. Se solicita la respectiva constancia de satisfacción del cliente por cada año.
- Presentar copias de facturas y/o contratos de los últimos 12 meses precedentes al mes de la presentación de ofertas, del servicio de monitoreo satelital aeronáutico de cada una de las aeronaves ofertadas. El servicio de monitoreo en tiempo real deberá ser comprobadamente aeronáutico utilizado la red Iridium de satélites. Los reportes realizados a cada dos minutos deberán como mínimo informar la posición de la aeronave, altura, velocidad, y condición del vuelo.

Podrá remitir las documentaciones requeridas al siguiente correo electrónico dgini@mic.gov.py / cdavalos@mic.gov.py, a más tardar para el lunes 20 de noviembre de 2023 hasta las 12:00hs, atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

C.P. JULIO CESAR VERA, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Entregado: NOTA CE N° 30/2023 LCO SBE N° 08/2023 SERVICIO DE TAXI AEREO ID 435667

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@mic.gov.py>

Vie 17/11/2023 15:21

Para:Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

1 archivos adjuntos (686 KB)

NOTA CE N° 30/2023 LCO SBE N° 08/2023 SERVICIO DE TAXI AEREO ID 435667;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Daniel Gini (dgini@mic.gov.py)

Asunto: NOTA CE N° 30/2023 LCO SBE N° 08/2023 SERVICIO DE TAXI AEREO ID 435667

HELITACTICA
AVIACIÓN

Luque, 20 de noviembre de 2023.-

Sres.:
CP Julio Vera
Director General
Dirección Gral de Administración y Finanzas
Administración Nacional de Electricidad - ANDE

PRESENTE:

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a quien corresponda; en el marco del proceso de evaluación del llamado **Convocatoria de la Licitación 435667 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 8/2023 SBE "SERVICIO DE TAXI AÉREO"**, y presentando en tiempo y forma, referente al requerimiento solicitado mediante nota **CE N° 30/2023** por medio de la presente dejamos constancia de lo siguiente:

Copia de Contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la facturación en el rubro en el periodo comprendido de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), presentando al menos una copia de contrato por cada año. Se solicita la respectiva constancia de satisfacción del cliente por cada año:

- ✓ Se adjunta lo requerido; Contratos con sus constancias, copia de contratos en ejecución; copias de facturas por cada año mencionado; cumpliendo a cabalidad con lo requerido en el PBC

Presentar copias de facturas y/o contratos de los últimos 12 meses precedentes al mes de la presentación de ofertas, del servicio de monitoreo satelital aeronáutico de cada una de las aeronaves ofertadas, El servicio de monitoreo en tiempo real deberá ser comprobadamente aeronáutico utilizado la red Iridium de satélites, Los reportes realizados a cada dos minutos deberán como mínimo informar la posición de la aeronave, altura, velocidad, y condición del vuelo,

- ✓ Se adjunta lo requerido, se adiciona invoice del rastreo satelital del mes de noviembre del año 2022, cumpliendo así con lo requerido en el PBC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente. –

Luigi Picollo
HELITACTICA
AVIACIÓN

.....
Luigi Picollo
Representante legal
HELITACTICA SA

www.helitactica.com
Autopista Silvio Pettirossi, Hangar Helitactica
Aeropuerto INT Silvio Pettirossi (SGAS), Paraguay
USA: +1 (305) 394 6078
UNICOM 131.650 Mhz
+595 21 644 435
+595 971 644 435
comercial@helitactica.com.py

CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 28/09/2023
Hora: 09:27:00

Nro. CDP 000000204/2023
Fecha Emisión 28/09/2023
Descripción SERVICIO DE TAXI AÉREO
Modalidad Concurso de Ofertas
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00435667
AÑO 2023

														1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción						Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	223	30	1	99	1	TRANSPORTE DE PERSONAS					240.000.000	240.000.000	170.513.162	0	20.000.000	0	20.000.000	49.486.838

Total PAC 20.000.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

JULIO CESAR VERA ARMOA
Firmado digitalmente por JULIO CESAR VERA ARMOA

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA